



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 010 -2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 06 ENE. 2023

VISTO:

El Memorando N° 071-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 183-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE se designó a partir del 06 de noviembre de 2021, al señor CESAR MARTIN AYALA IZQUIERDO en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación efectuada al señor CESAR MARTIN AYALA IZQUIERDO en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, y designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Que, mediante documento de visto, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos informa que de la revisión y evaluación del curriculum vitae descriptivo y documentos sustentatorios, se concluye que el señor ROICER COLLAZOS SILVA cumple con los requisitos para ser designado en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Amazonas, conforme a la normativa vigente;

Que, con el objeto de garantizar las actividades del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, resulta necesaria efectuar la designación del señor ROICER COLLAZOS SILVA en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Amazonas;

Que, de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación del señor **CESAR MARTIN AYALA IZQUIERDO**, en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo su último día de labores el 06 de enero de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **ROICER COLLAZOS SILVA** en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Mirbel Alberto Epiqueñ Rivera
Director Ejecutivo

